

El oceánico Tenis club lleva años organizando Campamentos de verano y de navidad para diferentes edades.

En este momento no tenemos la certeza de que nuestros campamentos de verano se puedan celebrar en esas fechas pero nuestra idea es, si la Consejería de Juventud del Gobierno de Canarias lo autoriza, ir adelante con el plan adaptándonos a las condiciones necesarias y asegurarnos de cumplir con las mejores condiciones de seguridad y salud para nuestros participantes en ellas.

Estableceremos además de las normas generales una serie de requisitos específicos dadas las condiciones especiales de 2021:

1.- Para participar en el campamento, las familias tendrán que aceptar una declaración responsable, donde confirmen que en los 14 días anteriores al inicio del mismo, el menor no ha presentado tos, fiebre, cansancio o dificultades respiratorias. En esta afirmación debe indicarse igualmente, si el niño ha estado en contacto con alguna persona que sufriera esos síntomas. Lo mismo tendrán que hacer los monitores.

2.- La inscripción se realizará de forma on line en la página web habilitada al efecto, estableciéndose un riguroso plazo de inscripción. La entidad confirmará vía mail la reserva de la plaza.

3- El campamento se iniciará con una charla informativa, por parte de los coordinadores y monitores, a los menores sobre como cumplir las medidas de seguridad vigentes, **haciendo especial hincapié en la responsabilidad individual y las normas de higiene, como la "obligatoriedad de lavarse las manos con frecuencia" o toser y estornudar en el hueco del codo.** Esta formación será parte transversal de todo el programa y se reforzará visualmente con cartelería informativa.

4- El horario del campamento será de 8:30 a 16:45 horas. Se establecerá una permanencia sin coste desde las 7:30 horas. Se será estricto con la hora de recogida de los menores no pudiendo sobrepasar la misma las 17:00 horas. En caso de sobrepasarse dicho horario dará lugar a un coste adicional de 3 euros diario.

5.- No se aceptarán menores con pañales y deberán contar con cierta autonomía para ir al servicio.

6.- Si se detecta cualquier sintomatología en el menor, se comunicará de inmediato a los padres que deberán recogerlos en el plazo máximo de 30 minutos. En caso de incumplimiento de dicho requisito podrá dar lugar a la cancelación de la inscripción en el campamento.

7.- Se respetarán las decisiones de los monitores siguiendo sus directrices durante la realización de todas las actividades.

8.- La higiene personal y el orden son importantes con lo que se cuidarán en beneficio de la convivencia. El aseo es diario y obligatorio.

9.- Máximo respeto al material, tanto propio como de los compañeros, organización e instalaciones.

10.- Durante la realización de las actividades no está permitido el uso de teléfono móvil ni cualquier otro soporte que pueda distraer de las explicaciones de los monitores.

11.- Ningún participante podrá tener medicamentos entre sus enseres sin el consentimiento y conocimiento de la organización. No se suministrará ningún medicamento a los participantes por parte de los monitores.

12.- En caso de que el participante presente piojos, será avisado inmediatamente a los progenitores, que deberán recogerlo de inmediato en el plazo de 30 minutos y proceder a aplicar el tratamiento. Serán revisados por los monitores para asegurar que ya no presentan dicha presencia.

13.- Los monitores no se harán cargo de comprar las medias mañanas de los menores y no podrán recoger dinero de los progenitores para dichas tareas.